

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se acuerda el arrendamiento del inmueble para sede del Instituto Andaluz de la Mujer en Málaga.

1.º Con fecha 15 de julio de 1996 se acuerda iniciar expediente de contrato de arrendamiento de inmueble en la ciudad de Málaga para sede del Instituto Andaluz de la Mujer y del Centro Provincial de la Mujer en dicha ciudad.

2.º Con fecha 31 de julio de 1996 se solicita a la Dirección General de Patrimonio autorización para la contratación directa del arrendamiento en cuestión.

3.º La Dirección General de Patrimonio, con fecha 18 de agosto de 1996, emite informe en el que se justifica que el Instituto Andaluz de la Mujer pueda acogerse a la vía excepcional de la contratación directa del arrendamiento. En el mismo sentido se pronuncia la Intervención Delegada en la Consejería de Economía y Hacienda con fecha 26 de agosto de 1996.

4.º El Instituto Andaluz de la Mujer, tras anuncio de la licitación en prensa y vistas las ofertas presentadas, propone el contrato de arrendamiento del inmueble sito en la C/ San Jacinto núm. 7 de Málaga, propiedad de la Real Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno del Paso y María Santísima de la Esperanza.

5.º Con fecha 5 de septiembre de 1996, se emite informe técnico por la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, en el que consta la idoneidad del edificio en cuestión.

6.º La Intervención Delegada del Instituto Andaluz de la Mujer fiscaliza de conformidad la propuesta económica del contrato de arrendamiento del edificio señalado.

ARGUMENTACION JURIDICA

1.º El art. 158.1.º del Reglamento de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en adelante R.P., señala que el arrendamiento de bienes inmuebles, cuando por la particularidad de las necesidades a satisfacer así lo requiera, puede tramitarse por adjudicación directa, previa autorización, y precedida de resolución motivada, que se hará pública. Esta autorización, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 156.4 del R.P., corresponde a la Dirección General de Patrimonio y a la Intervención General.

2.º El párrafo quinto del artículo antes mencionado indica que la excepcionalidad de la contratación directa deberá acreditarse mediante los correspondientes informes técnicos. Señalando así mismo que se deberá interesar a ser posible tres ofertas, pudiendo este trámite ser sustituido por un anuncio en la prensa de la localidad.

En virtud de lo expuesto, esta Dirección

RESUELVE

1.º Adjudicar el contrato de arrendamiento del inmueble sito en la C/ San Jacinto, núm. 7 de Málaga para sede del Instituto Andaluz de la Mujer y del Centro Provincial de la Mujer en Málaga a la Real Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno del Paso y María Santísima de la Esperanza, propietaria del mismo.

2.º Hacer pública la presente Resolución como señala el art. 156.1 del Reglamento de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 16 de septiembre de 1996.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia que se cita. (ACS/COA-8/96).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: ACS/COA-8/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Organización y desarrollo de los Premios Arco Iris del Cooperativismo 1995.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 93, del 13 de agosto de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Siete millones de pesetas (7.000.000).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de octubre de 1996.
 - b) Contratista: Travel Dos-Servirapid, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Seis millones quinientas cuarenta y siete mil setecientos veinte pesetas (6.547.720).

Sevilla, 24 de octubre de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 3859/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto el siguiente Contrato de Suministro:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

c) Núm. de expediente: U9062SUDI6K.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Impresión y encuadernación de los siguientes documentos: «Difusión del Plan General Municipal de Jerez de la Frontera», «Plan General Municipal de Jerez de la Frontera», «Difusión del Plan General Municipal de Cádiz», y «Plan General Municipal de Cádiz».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: No.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe máximo: Trece millones quinientas mil pesetas (13.500.000 pesetas).

5. Garantías.

a) Provisional: Doscientos setenta mil pesetas (270.000 pesetas).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Política Comunitaria, Programas y Publicaciones.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución núm. 25-4.º planta, oficina 2.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41001.

d) Teléfono: 95/421 85 96.

e) Telefax: 95/421 90 24.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 11.12.1996 a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.º Domicilio: Plaza de la Contratación núm. 3.

3.º Localidad y código postal: Sevilla. 41003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes técnicas. Serán consideradas aquellas mejoras relativas al hardware, software, garantía y cursos de formación descritas en el pliego de prescripciones técnicas, y desglosadas en el Anexo 8.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación núm. 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Día 23 de diciembre de 1996.

e) Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): No.

Sevilla, 24 de octubre de 1996.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.

e) Núm. de expediente: 1996/081012.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Clave: CS-CA-175 «Acondicionamiento del firme de la C-344/A-372 del p.k. 53 al p.k. 58».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78 de 9 de julio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Total: 25.996.715 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de agosto de 1996.

b) Contratista: Elsamex, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 22.940.000 pesetas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.

c) Núm. de expediente: 1995/230579.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Clave: SV-CA-144 «Mejora Intersección entre N-342 y C-344 y Vía Lenta en N-342 p.k. 26,7».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78 de 9 de julio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Total: 31.374.594 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de agosto de 1996.

b) Contratista: Aglomerados Andaluces, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 30.740.000 pesetas.